

ACTANº.03-2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TRES DEL DOS MIL VEINTIUNO DE LA COMISIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, CELEBRADA EL MARTES SEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS VIA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.

Debido al estado de emergencia por el COVID-19, la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud, al cambio de funciones adoptadas por la Universidad Nacional y la Escuela de Ciencias Geográficas ante esta situación, los miembros de la Comisión Curricular realizan esta sesión de manera remota, vía Plataforma Microsoft Teams desde sus hogares.

MIEMBROS CONVOCADOS

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría, Subdirectora, Escuela de Ciencias Geográficas.

M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez, Académico

M.Sc. Daniela Campos Durán, Académica

M.Sc. Pablo Miranda Álvarez, Académico

SECRETARIA DE ACTAS

Dayanne Murillo Ugalde

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del orden del día
- II. Aprobación de las actas ordinarias N° 01 y 02-2021
- III. Cursos optativos (disciplinarios y no disciplinarios)
- IV. Informe del proceso del rediseño curricular a evaluadores externos
- V. Guías Académicos
- VI. Asuntos varios

Artículo I. Aprobación del orden del día.

La máster Ligia Hernando Echeverría somete a consideración el orden del día, quedando aprobado con 4 votos a favor.

Artículo II. Aprobación de las actas ordinarias N° 01 y 02- 2021.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta el acta ordinaria 01-2021, la cual no se llevó a cabo, debido a que no hubo quórum.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta el acta ordinaria 02-2021.

Se somete a votación, resultando: 4 votos a favor, 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión ordinaria 02-2021 y se encuentran presentes en esta sesión para la votación son:

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría
M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez
M.Sc. Daniela Campos Durán
M.Sc. Pablo Miranda Álvarez

Artículo III. Cursos optativos (Disciplinares y no disciplinares).

La máster Ligia Hernando Echeverría señala que de los optativos que se incluyeron para el nuevo plan de estudios, se deberá definir cuáles son disciplinares y no disciplinares.

El máster Pablo Miranda Álvarez considera que no se deberá establecer muchos optativos como disciplinares, esto con el fin de brindar la posibilidad a los estudiantes de matricular cursos optativos según sus temas de interés.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que en el plan de estudios vigente, solo hay un optativo disciplinar.

Sin embargo, la mayoría de estudiantes matriculan los cursos optativos que ofrece la Escuela de Ciencias Geográficas, debido a que se adecuan a los horarios de los demás cursos propios de la carrera.

El máster Marvin Alfaro Sánchez menciona que, tanto para el bachillerato como la licenciatura, tengan al menos, un optativo disciplinar.

La máster Ligia Hernando Echeverría manifiesta que actualmente, los cursos optativos se ofrecen tanto para bachillerato como licenciatura.

Además, considera que se debe realizar la consulta a la señora Viviana Gómez, asesora de la Vicerrectoría de Docencia, sobre si es necesario definir los optativos específicamente para el bachillerato y licenciatura y si existirán optativos abiertos a toda la comunidad estudiantil.

El máster Marvin Alfaro Sánchez considera que se debe establecer un optativo disciplinar, solo para los estudiantes de la Escuela de Ciencias Geográficas y los demás optativos, sean ofrecidos para toda la comunidad estudiantil.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que se invitará a la próxima sesión de esta Comisión, a la señora Viviana Gómez, para aclarar dudas de este proceso.

Artículo IV. Informe del proceso del rediseño curricular a evaluadores externos.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta el informe que se debe enviar el día de mañana miércoles 07 de abril al SINAES.

El máster Pablo Miranda Álvarez considera que el informe presenta la información necesaria.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que subirá dicho informe a los archivos de Teams con la finalidad de que los integrantes de esta Comisión le den lectura e indiquen si es necesario realizar alguna modificación.

La máster Hernando solicita al máster Pablo Miranda Álvarez que comente sobre el avance que realizó en el documento del nuevo plan de estudios.

El máster Pablo Miranda Álvarez manifiesta que revisó en su totalidad el documento, unificó tipos de letras, espaciados, entre otros aspectos de forma. Además, agregó algunos comentarios, sobre información que se debe actualizar o agregar completamente.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que la próxima sesión será para trabajar en el documento del nuevo plan de estudios.

Además, se deberá consultar a la señora Viviana Gómez, si es necesario que cada programa de curso se le asigne el nombre del profesor.

Artículo V. Guías Académicos.

Al ser las 10:00 a.m. se recibe al personal académico, quienes tienen la figura de Guías Académicos:

M.Sc. Omar Barrantes Sotela
Dr. Gustavo Barrantes Castillo
M.Sc. Lidia Orias Arguedas
M.Sc. Manuel Antonio Solano Mayorga

La máster Ligia Hernando Echeverría consulta sobre la experiencia que han tenido estas semanas como guías académicos.

El máster Pablo Miranda Álvarez comenta que ha estado en contacto con los estudiantes, algunos le han externado dudas, pero son aspectos muy generales.

El máster Manuel Antonio Solano Mayorga señala que coordinará con el máster Francisco Rodríguez Soto para solicitar la lista de estudiantes.

El máster Omar Barrantes Sotela ha estado en contacto con los compañeros Luis Fernando Sandoval y Betsy Cedeño para la atención de los estudiantes de Cartografía. Desde el primer día de clases, se conversó sobre temas generales y

recomendó a los estudiantes leer el Reglamento General de Enseñanza y Aprendizaje.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo solicita la lista de sus estudiantes para iniciar el contacto con estos.

El máster Marvin Alfaro Sánchez comenta que coordinará con la máster Betsy Cedeño para intercambiar los nombres de los estudiantes; sin embargo, ya a algunos estudiantes los conoce, ya que tuvo contacto con ellos el año pasado.

La máster Lidia Orias Arguedas señala que la compañera Ileana Araya ya realizó un grupo de whatsapp con los estudiantes para facilitar la comunicación.

Además, externa su preocupación que los estudiantes presentan vacíos importantes en temas fundamentales de la carrera.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que se enviará un correo a todos los Guías Académicos solicitando un pequeño informe sobre la experiencia en estas semanas, esto con la finalidad de tener documentado este trabajo.

Artículo VI. Asuntos varios.

No hay asuntos varios.

Finaliza la sesión a las once horas con cuarenta y cinco minutos.

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría
Coordinadora, Comisión Curricular
Escuela de Ciencias Geográficas